

## MASILLA PARA MADERAS K-52

### SECCIÓN 1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

#### INFORMACION DEL PRODUCTO

PRODUCTO: Masilla para madera

DESCRIPCION DEL PRODUCTO: Masilla

USO RECOMENDADO: Reparación en imperfecciones de la madera

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO: K-52

#### INFORMACION DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: Química Kekol S.R.L

DOMICILIO: Av. Brigadier Juan Manuel de Rosas 2563/75 (1754) San Justo- Buenos Aires- Argentina.

TELÉFONO/FAX: (011) 4484-2030

TELÉFONO DE EMERGENCIA: Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160

Policlínico Posadas: 4658-7777/4654-6648

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

PICTOGRAMA SEGÚN SGA: No define.

PALABRA DE ADVERTENCIA: No define.

INDICACIÓN DE PELIGRO: No define.

FRASES DE PELIGRO: No define.

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado (SGA).

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN E INFORMACION SOBRE INGREDIENTES

DESCRIPCION DEL PRODUCTO: Mezclas.

NOMBRE QUIMICO	N° DE CAS	PORCENTAJE	NOTAS
Dispersión acuosa de Copolímeros de acrilatos y estireno	-----	54	-----

Componentes no listados no están clasificados como peligrosos.

### SECCIÓN 4: PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

## MASILLA PARA MADERAS K-52

INGESTION: No inducir el vómito. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Si la persona está consciente hacer que beba varios vasos de agua o leche. Llamar al medico

INHALACION: Si se inhala, llevar a la persona a un lugar ventilado. Administrar oxigeno si es necesario. Solicitar atención medica de inmediato.

CONTACTO DERMICO: En caso de contacto, lavar la piel inmediatamente con agua y jabón, quitar la ropa contaminada, si hay irritación llamar al médico.

CONTACTO OCULAR: Si el material cae en los ojos, comprobar si la victima tiene lentes de contacto, retirarlos enjuagarlos inmediatamente con agua durante 15 minutos, manteniendo los parpados abiertos. Solicitar atención medica de inmediato

### SECCIÓN 5: PROCEDIMIENTOS PARA COMBATIR INCENDIOS

MEDIO DE EXTINCIÓN:

- Agua
- Espuma
- Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)
- Arena

PELIGROS ESPECÍFICOS DE LA SUSTANCIA O PREPARADO:

En caso de incendio, los gases de combustión determinantes del peligro son: Monóxido de carbono ( CO )  
Bajo determinadas condiciones de combustión no pueden excluirse trazas de otras sustancias tóxicas.

### SECCIÓN 6: MEDIDAS DE LIBERACION ACCIDENTAL

#### Derrames

Derrames pequeños: Juntar la pasta con material apropiado y transferir a un recipiente.

Derrames grandes: Juntar la pasta (masilla) con pala y ponerla en contenedores. El equipo usado para contener el derrame debe ser dispuesto según legislación local.

#### Precauciones

Precauciones personales: Utilizar los Elementos de protección necesarios: guantes, anteojos

Precauciones ambientales: No permitir el escurrimiento en el terreno, ni en desagües

#### Métodos de Limpieza

Para la eliminación de los residuos, Se deben disponer de los mismos según legislación nacional, provincial y municipal vigente.

Los recipientes vacíos deben ser manejados con cuidado debido al producto sobrante, no calentar ni cortar recipientes usados con sopletes eléctricos o de llama.

### SECCIÓN 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulación segura

## MASILLA PARA MADERAS K-52

### Medidas técnicas apropiadas

#### Prevención de la exposición de trabajadores

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

#### Prevención de incendio y explosión

No se requieren medidas específicas.

#### Precauciones y orientaciones para manipulación segura

Suministrar ventilación adecuada.

Almacenando y utilizando el producto de forma reglamentaria, no se requieren medidas especiales.

#### Medidas de higiene (apropiadas/inapropiadas)

Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

Observar las medidas de precaución habituales en la manipulación de productos químicos.

### Condiciones para el almacenamiento seguro, incluyendo cualquier incompatibilidad

#### Indicaciones adicionales para las condiciones de almacenamiento

Almacenar en un lugar fresco.

Proteger contra las heladas.

No dejar abiertos los bidones/recipientes.

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

#### LIMITES DE EXPOSICIÓN:

NOMBRE QUÍMICO	NOTA	LIMITE DE EXPOSICION DE ACGIH	LIMITE DE EXPOSICIÓN PERMISIBLES (PEL) POR OSHA
No hay datos			

#### MÉTODOS DE CONTROL DE INGENIERIA

PROTECCIÓN PARA LOS OJOS: Usar anteojos de policarbonato con protección lateral al manipular este producto.

GUANTES: Usar guantes impermeables de látex o PVC.

PROTECCION RESPIRATORIA: No se requiere protección respiratoria bajo las condiciones normales de uso.

### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

ESTADO FÍSICO:

Pastoso

COLOR:

Blanco -- Natural – Roble – Viraro – Cedro – Lapacho – Nogal

## MASILLA PARA MADERAS K-52

OLOR:	N/A
pH:	8
PUNTO DE CONGELACION/FUSION:	No aplica
PUNTO DE EBULLICION:	No aplica
PUNTO DE INFLAMACIÓN:	No aplica
GRAVEDAD ESPECÍFICA:	1,36 g/cm <sup>3</sup>
SOLUBILIDAD:	Soluble en agua.
VISCOSIDAD:	180000 Cps
VOC:	3.61 gr/L

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

ESTABILIDAD: Estable

POLIMERIZACION PELIGROSA: No ocurrirá.

PRODUCTOS PELIGROSOS DE DESCOMPOSICIÓN: Productos normales de combustión.

### SECCIÓN 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

#### Información relacionada con el producto mismo:

Toxicidad oral aguda; DL50 > 5.000 mg/kg (Rata (machos/hembras))  
Método: OCDE

#### Observaciones;

Puede causar irritación a los ojos y a la piel.  
El contacto frecuente y prolongado con la piel puede causar irritaciones.  
Los datos toxicológicos indicados han sido determinados por deducción analógica.

### SECCIÓN 12: INFORMACION ECOLOGICA

#### Información relacionada con el producto:

Toxicidad acuática: CL50 > 500 mg/L (96 h, Danio rerio (pez zebra))  
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD  
Toxicidad en bacterias: CEO Aprox. 1000 mg/L  
Método: OECD TG 209  
Biodegradación: Fácilmente biodegradable.  
Método: Directrices de ensayo 302B del OECD

Necesidad de O<sub>2</sub> Químico (NOQ): Aprox. 1000mg/g

#### Observaciones ecotoxicológicas adicionales

El producto se elimina del agua mediante floculación.  
Utilizando el producto adecuadamente y conforme a las aplicaciones previstas, según

## MASILLA PARA MADERAS K-52

nuestros conocimientos actuales y nuestras experiencias, no son de esperar efectos perjudiciales para el medio ambiente.  
Extrapolación (analogía)

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES PARA LA ELIMINACIÓN

**Residuos del producto:** Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, puede llevarse a un vertedero o a una planta incineradora.

La solución diluida puede verterse en una depuradora biológica previo acuerdo con la administración local, responsable del funcionamiento de la instalación.

**Embalajes usados:** Envases/embalajes contaminados deben ser vaciados lo mejor posible; después, tras la correspondiente limpieza, pueden ser utilizados de nuevo.

### SECCIÓN 14: INFORMACION DE TRANSPORTE

TRANSPORTE POR CARRETERA:

NOMBRE APROPIADO PARA EMBARQUE: No clasificado.

DENOMINACION LEGAL (195/97): Mercancía no catalogada como peligrosa.

De acuerdo con la Clasificación establecida **Reglamento de transporte de mercaderías peligrosas por Carreteras (Acuerdo MERCOSUR): Decreto 779/95: Transito y Seguridad Vial-Reglamentario de la Ley 24.449/95. Anexo S. Resolución S.T: N°195/97.**

## MASILLA PARA MADERAS K-52

### SECCIÓN 15: INFORMACION REGLAMENTARIA

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la mezcla: Sin peligro para la capa de ozono (1005/2009/CE) Ficha de datos de seguridad conforme a la resolución 801/2015 de la superintendencia de riesgos del trabajo, MTESS, y a la norma IRAM 41400: 2013 – Formato de las fichas de datos de seguridad según SGA. Resolución 295/2003 del Ministerio de trabajo, República Argentina – Controles de exposición ambiental Resolución 310/2003 de la Superintendencia de riesgos del trabajo, República Argentina- Agentes cancerígenos Ley Nacional 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos Resolución 195/97 Secretaría de obras públicas, República Argentina – Reglamento general para transporte de sustancias peligrosas por carretera. Reglamento CE 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias químicas y sus mezclas. Reglamento CE 1907/2006 sobre el registro, la evaluación, la autorización y la restricción (REACH) Directiva 91/689/CEE de residuos peligrosos y directiva 91/656 CEE sobre gestión de residuos.

### SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

DATO DE VERSION: 05-08-2017

FECHA DE EDICIÓN: 13-07-2020

La presente FDS (Fichas de datos de seguridad) fue elaborada por QUIMICA KEKOL S.R.L Según criterios armonizados para la salud, físicos, o el medio ambiente del SGA (Sistema Globalmente Armonizado), 5° revisión.

A nuestro saber, la información y las recomendaciones aquí establecidas son veraces. Debido a que cierta información proviene de la información que QUIMICA KEKOL S.R.L ha recibido de sus proveedores, y debido a que QUIMICA KEKOL S.R.L no tiene control sobre las condiciones de manejo y uso no proporciona ninguna garantía, expresa ni implícita, en cuanto a la veracidad de los datos o de los resultados obtenidos de su uso. La información se suministra únicamente para su información y consideración, y QUIMICA KEKOL S.R.L no asume ninguna responsabilidad por el uso o la confianza en la misma. Es responsabilidad del usuario de los productos de QUIMICA KEKOL S.R.L cumplir con todas las leyes y reglamentos federales, estatales y locales correspondientes.